Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

MINISTERIO DE OBRAS
Y SERVICIOS PUBLICOS

USHUAIA, 17 NOV 2021

VISTO el Expediente N° E-72005-2021, del registro de esta Gobernación; y

CONSIDERANDO:

Que mediante el mismo tramita la Compra Directa N° 393/2021, referida a la ADQUSICIÓN DE BAUL DE CAJA DESTINADO A VEHICULO OFICIAL MARCA TOYOTA HILUX DOMINIO AC878GU.

Que en orden N° 2, Nota S/N de fecha 04 de Noviembre de 2021, el Director Provincial de Flota Vehicular – MOSP solicita la ADQUSICIÓN DE BAUL DE CAJA DESTINADO A VEHICULO OFICIAL MARCA TOYOTA HILUX DOMINIO AC878GU, con un presupuesto estimado de PESOS TREINTA Y UN MIL OCHOCIENTOS CON 00/100 ($ 31.800,00).

Que vista y analizada la oferta recibida, y a partir del Informe S/N de fecha 10/11/21 donde el Director Provincial de Flota Vehicular – MOSP indicó que la misma se ajusta a lo requerido, corresponde adjudicar la contratación al oferente AUDIMONT SAS C.U.I.T. Nº 30-71711718-9; por la suma de PESOS TREINTA Y UN MIL OCHOCIENTOS CON 00/100 ($ 31.800,00). La oferta es la única presentada, la cual se ajusta a lo requerido y cuyo precio no resulta inconveniente para el Estado.

Que se cuenta con partida presupuestaria para afrontar el gasto y el mismo será solventado con fondos del Tesoro Provincial.

Que, en consecuencia, procede el dictado del presente acto administrativo por medio del cual se aprueba el procedimiento y adjudica la contratación.

Que la presente contratación se encuadra legalmente dentro de lo establecido en las Leyes Provinciales N° 1015, articulo 18 inc. l), Decreto Provincial N° 0417/20 Anexo II, Resolución O.P.C. 202/2020 y 17/2021–Anexo I –capítulo I – b.

Que el suscripto se encuentra facultado para dictar el presente acto administrativo en virtud de lo dispuesto en las Leyes Provinciales Nº 1301, Nº 1333 y Decretos Provinciales N° 4548/19, N° 05/21 y N° 20/21.

Por ello:

EL SECRETARIO DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS ZONA SUR
DEL MINISTERIO DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS
R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º.- Aprobar el procedimiento y adjudicar la Compra Directa N° 393/2021, referida a la ADQUSICIÓN DE BAUL DE CAJA DESTINADO A VEHICULO OFICIAL MARCA TOYOTA HILUX DOMINIO AC878GU, al oferente AUDIMONT SAS C.U.I.T. Nº 30-71711718-9; por la suma de PESOS TREINTA Y UN MIL OCHOCIENTOS CON 00/100 ($ 31.800,00). Ello, por los motivos expuestos en el exordio.

ARTÍCULO 2º.- Autorizar a la Dirección General de Administración Financiera, del Ministerio de Obras y Servicios Públicos a emitir la correspondiente orden de compra.

ARTÍCULO 3º.- Imputar el gasto que demande el cumplimiento a la Unidad de Gestión de Gasto 1434UG, Unidad de Gestión de Crédito UC1434, Inciso 20000, del ejercicio económico y financiero en vigencia.

ARTÍCULO 4°.- Notificar a los interesados. Comunicar, dar al Boletín Oficial de la Provincia y archivar.

RESOLUCIÓN SEC. O. y S. P. Z. S. Nº 693 /21.-

G.T.F.
C.G.R.
A.C.

Ing. Martín Ariel MOREYRA
SECRETARIO DE OBRAS
Y SERVICIOS PUBLICOS Z.S.
M.O. Y S.P.

Firmado Electrónicamente por
JEFE DE DEPARTAMENTO ARENAS
ROXANA ELIZABETH NINFA
Gobierno de Tierra del Fuego

17/11/2021 13:27